



¿Cuáles son los pasos para integrar la nueva Legislatura?

En entrevista con Pamela Cerdeira, para *MVS Noticias*, Graciela Báez Ricárdez, secretaria general de la Cámara de Diputados, explica ¿cuáles son los pasos para integrar la nueva Legislatura?

Ya comienza la cuenta regresiva para la conformación de las Cámaras, lo cual consiste en prácticamente colocar quienes tendrán el control legislativo, ante ello, la secretaria general de la Cámara de Diputados explicó cuáles son las etapas a seguir durante esta transición.



“El día de hoy dio inicio el proceso para constituir la Sexagésima sexta legislatura, mañana y pasado vamos a estar recibiendo a los presidentes de los diferentes distritos electorales, que nos van a entregar las constancias de mayoría de los Diputados y Diputadas que fueron electos, lo que sería la primera etapa”, dijo.

Además, se entregaron 116 constancias de mayoría que son de 15 estados diferentes, para el día de mañana y pasado mañana recibir el resto de estas constancias hasta reunir las 300.

En la segunda etapa, explicó, se lleva a cabo la entrega de constancias de asignación proporcional, es decir, los plurinominales, “para, entre el 20 y el 28 de agosto, vamos a estar credencializando a los 500 diputados y diputadas, esto para estar listos para la sesión de toma de protesta que es el 29 de agosto”.

“Una vez que tomen protesta, los diputados y diputadas, entonces, el primero de septiembre, se reúnen en sesión de Congreso General, junto con senadores y senadoras y ese día da inicio la próxima legislatura”, relató Báez Ricárdez.

Como dato curioso, reveló que de los 300 diputados y diputadas que fueron electos, 63 han sido reelectos lo que podría representar como el 20%, aunque aún faltan los plurinominales, contó Graciela Báez Ricárdez, secretaria general de la Cámara de Diputados que explicó los pasos para integrar la nueva Legislatura.

<https://mvsnoticias.com/entrevistas/2024/6/18/cuales-son-los-pasos-para-integrar-la-nueva-legislatura-644433.html>